

g. civil 1093/99²

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.940.-

Núm. 3.510

Apellidos

Nombre

BONFILL

JOSE

Apodo

PRADES

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 676.-

FILIACION

Apellidos BONFELL PRADES

Nombre JOSE 47 años

nació el 27 de Junio de 1892 en Beceite de Teruel años

estado casado provincia de Teruel

estado casado profesión labrador

hijo de Valero y de Dominga con do-

mucilio en Beceite calle

núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social C. N.T.

Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

INFORME Con anterioridad al Movimiento se significó por su propaganda en favor del partido a que pertenecía, asistió a cuantos actos se celebraron por el mismo.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, avisó a dos individuos que se encontraban huídos por los montes, prometiéndoles que nada les pasaría, y al llegar al pueblo fueron detenidos, y mas tarde fusilados.-Intervino en robos, registros y saqueos, así como en la destrucción y quema de la Iglesia.-Al aproximarse las Fuerzas Nacionales huyó a zona roja.-

Fue detenido por la Guardia Civil el día 16 de Marzo de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad Militar.-

Te--



-- ruel 7 de Octubre de 1939.-
ANO DE LA VICTORIA.-



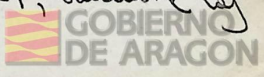
459 Orens Irujo

Informe de
José Bouffill Prades

Fue detenido el día 22 del mes del Mayo de 1939, ingresado en la prisión de Orens, a disposición del Jefe Militar

En cumplimiento al respetable orden de O.P. de fecha 17 del actual, respaldado O.P. número 32.04, por el que interviene informe policial-técnico, siendo inculcado en relación con el Movimiento Nacional, del terreno acusado al margen:

Fue el motivo de participar a las autoridades que dicho individuo es de 46 años de edad, casado, de oficio labrador, natural y vecino de ... localidad, perteneciente a la C. N. F. desde el año 1931, durante la



primer día del Mes de Mayo se reunió en la casa de las familias
que había, entre un grupo de personas, y se acordó que
fueran al pueblo que más les gustara, y se acordó que
concediera, los maridos, y sus hijos, y sus hijos, y sus hijos,
se llevó de la Iglesia Mayor de San Juan, al
hacerse un objeto de su familia, y se acordó que
ellos, se le entregó el objeto a la Junta Municipal

Dada en la Villa de San Juan
a 5 de Mayo de 1959

Jefe de la Policía
del Comandante Local

Juan José
García

D. Juan José García Civil de la provincia
de Teruel

JUZGADO MUNICIPAL
DE
BECEITE (TERUEL)

452

José Bonilla Prades

Nació: 27 de Junio 1892
Hijo: de Valero y Dominga
Casado, Labrador.
Natural de Beceite.

- N.º 44 -

Contestando su oficio núm; 3205 fecha 17 de Abril debo participar a V.E. que el citado al margen estaba afiliado a la C.N.T. desde el año 1931, aunque no era de los que mas se destacaban en la organización. No puedo asegurarlo, pero no me cabe duda hizo guardias armado como todos ellos.

Sustrajo de la Iglesia gran cantidad de maderas. Me consta que ha sido denunciado por haber dirigido palabras en el sentido de seguridad personal a unos elementos de derechas, que mas tarde fueron encarcelados y pronto fusilados; aunque esto son datos puramente informativos (a pesar de que provienen de personas serias) que quedan a resolución del Sr. Instructor.

Detenido con fecha 16 de Marzo de 1939, y puesto a disposición del Juzgado Militar de Alcañiz.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Beceite 1 ~~de~~ Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

El Juez Municipal,

Miguel Guzmán



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. -

ALCALDIA NACIONAL
DE
BECEITE (TERUEL)

459

JOSE BONFILL PRADES
Nació: 27 Junio 1892
Casado, Labrador
Hijo de Valero y Do-
minga.
Naturaleza: Beceite

- Núm. 167 -

En respuesta a su oficio fecha 17 del corriente, núm. 3205, he de comunicar a V.E. que el indicado al margen pertenecía a la C.N.T. desde el año 1931, si bien no ha sido elemento destacado. Me consta que se la ha acusado por haber sustraído maderas de la Iglesia, y que dirigió palabras ofreciendo cierta seguridad personal a algunas elementos de derechas, que mas tarde fueron encarcelados y pronto fusilados, cuyos datos me han sido facilitados por personas que me merecen crédito.

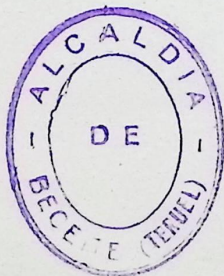
Detenido con fecha 16 de Marzo de 1939 y conducido a la prisión de Alcañiz y a disposición de la Autoridad Militar.

Dios guarde a V.E. muchos años
Beceite 24 de Abril de 1939.

Año de la Victoria.

El Alcalde,

Antonio Pallares



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.- TERUEL.-



Gobierno Civil
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
— — —
ORDEN PÚBLICO
— — —

Núm.

3206, 3205, 204⁶

Sírvase V. informar a esta ~~Delegación~~ **Gobierno Civil** sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional del detenido JOSE BON FELL PRADES, vecino de esa localidad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de su detención.

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 17 de Abril d
de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA.
Año Triunfal

El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades Locales



7

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 13410

FILIACION

Apellidos BONFILL PRADES
Nombre JOSE, de 48 años
Nació el de de 1 en Baceite
..... provincia de Teruel
estado casado profesión jornalero
hijo de Manuel y de Dominga con do-
micilio en Baceite calle
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social C.N.T.
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento, desplegó activa propaganda de las doctrinas del partido a que pertenecía, significándose muy especialmente en las últimas elecciones.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, persiguió a las personas de derechas, a las que prometía nada les pasaría si se presentaban al Comité, las cuales engañadas lo efectuaron y más tarde fueron asesinadas, prestó apoyo al Comité con armas, participo en la profanación, destrucción y saqueo de la Iglesia y coopero con cuantos medios tuvo a su alcance por el triunfo de la causa marxista.-Al aproximarse las fuerzas Nacionales, huyo hacia Cataluña.-En la actualidad se encuentra detenido.-

Su capacidad económica es de 500 pesetas.-

Teruel 12 de Junio de 1.940.-
El Gobernador Civil.-



8

EXCELENTISIMO SENOR.-

En cumplimiento, a cuanto se dignó ordenarme en su superior escrito de la Secretaria de Orden Público RESPONSA-
BILIDADES POLITICAS, número 11981 de fecha 26 de Abril próximo pasado en el que interesa informes del vecino de esta JOSE BOMFILL PRADES, así como filiación y capacidad económica del mismo; Cumpleme manifestar a V. E. lo siguiente;

Dicho individuo con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional se le consideraba de ideas extremistas militaba en la C.N.T. por la que realizó propaganda emitiendo su voto para la misma.-

Iniciado el mismo y el pueblo en poder de las fuerzas rojas simpatizó con las mismas se dedico a la busca de personas de orden a las que prometia que se presentaran ante el comité Revolucionario que nada les pasaria y de esta forma los conq istaba haciendoles presentar y más tarde eran fusilados en la mayoría de los casos, prestó sus apoyos a dicho Comité con armas y participo en la profanación destrucción y saqueo de la Iglesia, continuo durante la dominación roja en colaboración con los marxistas ante laproximidad de las fuerzas Nacionales se dió a la fuga en dirección a Cataluña, siendo apresado más tarde por las mismas al presentarse en la localidad y por la anteriormente expuesto fué detenido y conducido ante las autoridades militares.-

En la actualidad se encuentra detenido en la carcel del partido de Alcañiz.-

Su filiación es la siguiente de unos 48 años, de edad, de estado casado natural y vecino de esta, de profe-

-----sion jornalero, con domicilio en la calle de Castellá hijo de Manuel y de Dominga.-

Su posición economica consistee en una finca de secano sita en la "VALL DEL PRAT" v lorada en QUINIENTAS PESETAS (500).-

Carece de más bienes.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetada y superior autoridad de V. E. para su deuido conocimiento y que con su elevado criterio resuelva lo que proceda.-

Dios guarde a V. E. muchos años.-
Beceite 27 de Mayo del año 1.940.-

El Comandante Cuarto.

Gregorio Peris
Dios

Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL.-



11981

9

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

RESPONSABILIDADES POLITICAS

N.º

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes politico-sociales
y conducta en todos los aspec-
tos, antes y después de iniciado
el Movimiento, así como de la
actuación en relación con el
mismo del vecino de esa locali-
dad JOSE BONFILL PRADAS, haciendo
constar su filiación completa, es-
tadidad económica y punto donde
se encuentra; debiendo hacerlo
ampliamente.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 26 de Abril d

de 1940. ~~Año de la Victoria~~

El Gobernador Civil,

Sr. Comandante Puesto de la Guardia Civil de BECETE.-